

# Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



## INFORME DE EVALUACION INVITACION PUBLICA N° UC017-2024

Mediante Resolución N° 1218 del día 09 de julio de 2024, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC017-2024, la cual tiene por objeto el "MANTENIMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN LA SEDE MONTERÍA Y LUGARES DE DESARROLLO BERASTEGUI Y LORICA".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: **JOVANNY RUIZ OVIEDO**

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1219 del día 09 de julio de 2024, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC017-2024, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

<b>NOMBRE DE LOS PROPONENTE</b> JOVANNY RUIZ OVIEDO
--

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
S:	Subsanar
CE:	Consultado por la Entidad

### I. REQUISITOS HABILITANTES

#### A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	1-2	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	3	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	6-7	C
4	Certificado de existencia y representación legal	-	N.A.
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	N.A.
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	-	N.A.
7	Hoja de vida de la función pública	8-10	C
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	11	C
9	Registro único tributario - RUT	12	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	13	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	14	C

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

## OFICINA DE CONTRATACION



12	Certificado de antecedentes judiciales	15	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	16	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	17-29	C
<b>VERIFICACIÓN JURÍDICA</b>			<b>CUMPLE</b>

### B. CAPACIDAD FINANCIERA:

INDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	265,28	Igual o mayor al 2.0	30-36	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	4.55%	Igual o menor a 60%		
Razón de Cobertura de Intereses	115,15	Igual o mayor a 2 o Indeterminado		
<b>VERIFICACION FINANCIERA</b>				<b>CUMPLE</b>

### C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda a <b>CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS</b> , cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.	El proponente aporta Anexo 3 - Acreditación del proponente.  <b>Contrato N° LP-MSBV-003-2021</b> <b>Objeto:" CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN LOS CORREGIMIENTOS DE PASO NUEVO, PARAÍSO, CAMINO REAL CASTILLO DAMASCO EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</b> Valor del Contrato: \$ 679.495.060,00 Plazo de ejecución: CUATRO (4) MESES Fecha de inicio: 08/10/2021. Fecha terminación: 08/02/2022 El proponente aporta: Certificación del contrato de Obra suscrita por el Secretario de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de San Bernardo del Viento, Acta de entrega y recibo final de obra fecha 31 de enero 2022 y aporta copia del contrato de obra de fecha 20 de septiembre de 2021	37	CUMPLE
El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron los servicios, de acuerdo con la	<b>Contrato N° LP-MSBV-007-2021</b>	38-52	

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 CONTEC.  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



Un legado de transformación social

3

<p>certificación del contrato que se relacione en la propuesta.</p> <p>Valor presupuesto: \$600.000.019,00 SMMLV: 461,54</p>	<p><b>Objeto:</b> CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN LOS CORREGIMIENTOS SICARA LIMÓN (SECTOR LA PLAZA), Y PAJONAL VEREDA CALLE RALITA (SECTOR LA ENTRADA Y COLEGIO), EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</p> <p><b>Valor del Contrato:</b> \$ 444.827.885,00 <b>Plazo de ejecución:</b> Cuatro (4) meses <b>fecha de inicio:</b> 15 de febrero de 2022. <b>fecha terminación final:</b> 26 de mayo de 2022.</p> <p>El proponente aporta certificado de contrato, suscrita por el Secretario de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de San Bernardo del Viento, Acta Final de Obra de fecha mayo 26 de 2022, Acta de inicio fecha 15 de febrero 2022, copia del contrato de obra LP-MSBV-007-2021.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior el proponente cumple con los soportes exigidos para la acreditación de la experiencia habilitante</p>	<p>53-68</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</p>		<p>CUMPLE</p>	

✓ EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO DE TRABAJO - EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE/SUBSANAR
<p><b>Director de Obra (1).</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de DIRECTOR DE OBRA, debe ser un Ingeniero Electricista matriculado en ACIEM, quien se compromete a dedicar el treinta por ciento (30%) de duración a la ejecución total del contrato. EL DIRECTOR DE OBRA propuesto debe tener como mínimo diez (10) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia específica certificada como Director de obra y/o contratista en dos (2) proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE</p>	<p><b>JOVANNY RUIZ OVIEDO,</b> <i>Ingeniero Electricista.</i> <i>Matricula Profesional N° BL205-36106</i> <i>Resol. CPN-40 DE 2002.</i> <i>Aporta copia hoja de vida de la función pública, copia de diploma como Ingeniero Electricista, copia de cédula de ciudadanía copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, aporta experiencia específica, Certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en altura de fecha 05/07/2024, aporta carta de compromiso con una dedicación del 30%.</i></p>	<p>69-87</p>	<p>CUMPLE</p>



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



<p>REDES ELÉCTRICA. Debe poseer certificado de trabajo en alturas.</p>			
<p><b>Residente de Obra (1).</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de INGENIERO RESIDENTE, debe ser un Ingeniero Electricista matriculado en ACIEM, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del contrato. <b>Experiencia:</b> INGENIERO RESIDENTE propuesto debe tener como mínimo dos (2) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. <b>Experiencia específica</b> certificada como Residente y/o contratista en dos (2) proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS. Debe poseer certificado de trabajo en alturas</p>	<p><b>JAIME PAJARO VILLEGAS.</b> Ingeniero Electricista, Matrícula Profesional N° AN205-3287.</p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de acta de grado como Ingeniero Electricista, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, copia Certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas de fecha 06/07/2024, presenta constancia de formación vocacional en trabajo en alturas, aporta dos certificación como Ingeniero Residente de Obra Eléctrica en proyecto de construcción de redes eléctricas, Copia de antecedentes judiciales, carta de compromiso con una dedicación del 100%</i></p>	<p>88-104</p>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>Técnicos Electricista (3).</b> El proponente deberá ofertar tres (3) técnicos electricistas quienes se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del Contrato. Los técnicos propuestos deben tener como mínimo dos (2) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta. <b>Experiencia específica</b> como técnico electricista en un (1) proyecto de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Tarjeta CONTE CLASE TE-5. Debe poseer Certificado de trabajo en alturas.</p>	<p><b>Técnico Electricista 1:</b> <b>JHON JAIRO CAUSIL TAMARA.</b> Técnico Electricista Clases TE-1 TE-4 TE-5 Y TE-6. Portador de la Matrícula Profesional de Técnico Electricista MTE 103802, expedida por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE.</p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de certificado de estudio, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional de Técnico Electricista, certificado de de vigencia de matrícula profesional, expedida por el concejo nacional de técnicos electricista</i> <i>Aprobación de matrícula profesional expedida por el concejo nacional de técnicos electricista, presenta constancia de formación vocacional en trabajo en alturas reentrenamiento, fecha de formación 20/11/2023 a 20/11/2023.</i> <i>Certificaciones de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas expedidos por CAFECOL fecha 20/11/2023, certificado de operador de plataforma</i></p>	<p>105-125</p>	<p>CUMPLE</p>

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



Un legado de transformación social



	<p>elevación y rotación de trabajo aéreo montado sobre camión expedido por GOOD SOLUTIONS.</p> <p>Aporta dos certificaciones de experiencia como técnico electricista en contratos de construcción de redes eléctricas, Copia de antecedentes judiciales, carta de compromiso con una dedicación del 100%.</p>		
	<p><b>Técnico Electricista 2:</b> <b>CESAR AUGUSTO ATERHORTUA VARGAS.</b> Técnico Electricista Clases TE-1 TE-4 TE-5 Y TE6. Portador de la Matrícula Profesional de Técnico Electricista MTE. 101477, expedida por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE.</p> <p>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de certificado de estudio, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional de Técnico Electricista, certificado de vigencia de matrícula profesional, expedida por el concejo nacional de técnicos electricista</p> <p>Aprobación de matrícula profesional expedida por el concejo nacional de técnicos electricista, presenta constancia de formación vocacional en trabajo en alturas reentrenamiento, fecha de formación 17/08/2023 a 17/08/2023</p> <p>Certificaciones de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas expedidos por CAFECOL fechas 17/08/2023, certificado de operador de DIGGER DERRICK expedido por GOOD SOLUTIONS.</p> <p>Aporta dos certificaciones de experiencia como técnico electricista en contratos de construcción de redes eléctricas, Copia de antecedentes judiciales, carta de compromiso con una dedicación del 100%.</p>	126-146	CUMPLE
	<p><b>Técnico Electricista 3:</b> <b>LUIS ALFONSO PESTANA GALVIS</b> Técnico Electricista Clases TE-1 TE-4 TE-5 TE-6. Portador de la Matrícula Profesional de Técnico Electricista MTE. 10966875-31867, de fecha 09/02/2011, expedida por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE.</p>	147-169	CUMPLE

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



	<p>Aporta hoja de vida de la función pública, certificado de estudio, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional de Técnico Electricista, certificado de expedición de la matrícula profesional de técnico electricista número MTE. 10966875-31867, certificado de vigencia de la matrícula profesional de técnico electricista número MTE. 10966875-31867, Certificaciones de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas expedidos por CAFECOL fecha 13/11/2023, certificado de operador de plataforma elevación y rotación de trabajo aéreo montado sobre camión expedido por GOOD SOLUTIONS. presenta constancia de formación vocacional en trabajo en alturas reentrenamiento, fecha de formación 13/11/2023 a 13/11/2023, aporta dos certificaciones de experiencia como técnico electricista en contratos de construcción de redes eléctricas, Copia de antecedentes judiciales, carta de compromiso con una dedicación del 100%.</p>		
<p><b>Profesional en SST (1).</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESPONSABLE EN SST- MA que deberá ser profesional en seguridad y salud en el trabajo o profesional con especialización en Higiene y seguridad Industrial y/o similar, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Profesional en SST propuesto debe tener como mínimo tres (3) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p><b>Experiencia Especifica</b> certificada como Profesional SST en un (1) proyecto de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS</p> <p>Deberá a aportar certificado de trabajo en altura.</p>	<p><b>JORGE ARMANDO NAVARRO NEGRETTE</b> Ingeniero Industrial. Especialista en higiene y seguridad industrial. Matrícula N° 22228165287 COR 19/02/2009.</p> <p>Aporta hoja de vida de la función pública, copia del diploma como Ingeniero Industrial, diploma como Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, Certificado de gestión de la calidad ISO9001:2000, capacitaciones de actualización Virtual SGSST (20 horas y 50 horas), licencia para prestar servicios seguridad y salud en el trabajo, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, copia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA, presenta constancia de formación vocacional en trabajo en alturas, Certificaciones de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas expedidos por curso de altura CH S.A.S Certificados de experiencia como profesional en higiene, salud ocupacional y/o seguridad industrial, carta de compromiso con una</p>	<p>170-193</p>	<p>CUMPLE</p>

**UNICÓRDOBA**

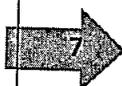
Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

# Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



	dedicación del 100%, Copia de antecedentes judiciales.		
<b>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</b>			<b>CUMPLE</b>

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	195-196	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	197-198	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	199-200	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	201-218	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	219-224	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	225-249	CUMPLE
<b>VERIFICACION (SG-SST)</b>		<b>CUMPLE</b>

<b>CONCLUSION DE LA VERIFICACION</b>		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
JOVANNY RUIZ OVIEDO	Capacidad Jurídica	<b>CUMPLE</b>
	Capacidad Financiera	<b>CUMPLE</b>
	Capacidad Técnica	<b>CUMPLE</b>
	<b>CONCLUSION</b>	<b>HABILITADA</b>

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **JOVANNY RUIZ OVIEDO** por cumplir con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Calidad	50
Factor Económico	40
Apoyo a la Industria Nacional	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Teniendo como resultado el siguiente:

**FACTOR CALIDAD (MÁXIMO 50 PUNTOS)**

# Universidad de Córdoba

## OFICINA DE CONTRATACION



FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE	FOLIOS
Certificaciones de calidad obtenida en proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, firmada por el profesional competente de la entidad contratante de la obra a acreditar donde de fe sobre la calidad de la obra ejecutada. (máximo 25 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato calificada como <b>Excelente o Muy Buena, se le otorgará máximo 25 puntos</b>	25	Se aporta certificación firmada por el Secretario de Infraestructura Municipal que acredita que la obra se califica como Buena (FOLIO 251-252)
	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato de obra calificada como <b>Buena, se le otorgará máximo 12.5 puntos</b>		
Oportunidad en la entrega de obra (Certificaciones de contratos terminados oportunamente), firmada por el profesional competente de la entidad contratante de la obra a acreditar. (máximo 25 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato de obra cuya ejecución fue realizada <b>antes del plazo previsto del contrato, se le otorgará máximo 25 puntos</b>	25	Se aporta certificación firmada por el Secretario de Infraestructura Municipal que acredita que la obra se ejecutó antes del plazo estipulado (FOLIO 251-252)
	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato de obra cuya ejecución fue realizada <b>en el plazo previsto del contrato, se le otorgará máximo 12.5 puntos</b>		
<b>TOTAL, PUNTAJE</b>		<b>50 PUNTOS</b>	

### FACTOR ECONOMICO: (MAXIMO 40 PUNTOS)

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesta corregido
\$600.000.019,00	\$600.000.019,00
Puntaje por valor de la propuesta	40 puntos

### APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 10 PUNTOS)

Apoyo a la industria nacional (máximo 10 puntos)	El proponente aporta a folio 253, documento donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato será de orígenes nacionales	Puntaje
		10

### CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor técnico	50 puntos	50
2. Factor Económico	40 puntos	40
3. Apoyo a la industrial nacional	10 puntos	10
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>	<b>100 puntos</b>

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 CONTEC.  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION

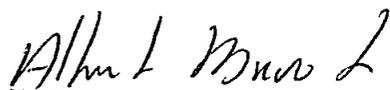


Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC017-2024, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN LA SEDE MONTERÍA Y LUGARES DE DESARROLLO BERASTEGUI Y LORICA", al proponente **JOVANNY RUIZ OVIEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.000.082, por la suma de SEISCIENTOS MILLONES DIECINUEVE PESOS MCTE (\$600.000.019,00), incluido IVA.

Dado en Montería (Córdoba) a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2024.

  
**CARMEN CECILIA VEGA OÑATE**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Jurídica

  
**LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación financiera

  
**ALBERT BRAVO TERAN**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Técnica Y Ponderación de la Oferta